INFORME DE GESTION – CUOTA 02
Contrato de Prestación de Servicios
No. 4162.010.26.1.0272-2025
FECHA: 26/02/ 2025

CONTRATISTA: CAMILA ANDREA ARISTIZÁBAL VARGAS
DEPENDENCIA: SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA.
SUPERVISOR: ANDRES CAMILO CERVINO TORO

Por medio del presente entrego informe de Gestión de las actividades realizadas en la SRD– SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA, como parte de la ejecución del contrato: 4162.010.26.1.0272-2025

Cuota DOS:

1.Brindar asesoría jurídica al Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, especialmente en relación con los documentos oficiales que firma y es responsable. Así mismo, apoyar en la supervisión de los contratos de administración de escenarios deportivos de alto rendimiento y comunitarios, así como en los contratos de préstamos de uso, para así poder definir las necesidades de la infraestructura deportiva de los escenarios deportivos.

- Brindé asesoría jurídica en la elaboración de los informes de supervisión de los convenios solidarios de escenarios comunitarios, que serán firmados por el subsecretario de infraestructura, con el fin de que cuente con los aspectos técnicos, contables y la evidencia correspondiente.

2. Elaborar respuestas claras, precisas y fundamentadas a las acciones que requieran un concepto jurídico, así como atender los requerimientos de los entes de control que ingresen a la Secretaría, dentro de los plazos establecidos. Igualmente, dar respuesta a las solicitudes de la comunidad.

- Elaboré respuesta a la comunidad por requerimiento de la Junta de Acción Comunal del barrio Vallegrande. Para este asunto se programó mesa de trabajo para el día 31 de enero del 2025, con el objetivo de aclarar dudas sobre la propuesta de administración enviada para firma del convenio solidario.

3. Brindar soporte en los comités de evaluación de propuestas presentadas por los proponentes, de acuerdo con los diferentes procesos de selección realizados por la Secretaría del Deporte y la Recreación, para la eficaz elaboración de los convenios de los escenarios deportivos.

- No realicé esta actividad dentro del período

4. Elaborar y emitir conceptos jurídicos escritos y absolver consultas que le sean solicitadas por parte de la Subsecretaría de Infraestructura o coordinación de administración de escenarios deportivos.

- Elaboré concepto jurídico relacionado con el decreto 0898 de 2022, con respecto al artículo décimo cuarto y décimo quinto de la mentada norma que hace referencia al comité de gobernanza, el objetivo de dicho concepto es proponer de qué forma se pueden constituir y cómo se puede elaborar el reglamento de este comité.

5. Apoyar a la Secretaría para garantizar que los requerimientos recibidos a través de la plataforma documental sean respondidos dentro de los plazos internos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación y así dar respuestas oportunas y satisfactorias a la comunidad.

- Apoyé la revisión de las respuestas remitidas a la subsecretaría del deporte, observando que estos se contestaron dentro de los términos establecidos por la secretaría del Deporte y la Recreación, brindando así respuestas oportunas a la comunidad.

6. Participar en las capacitaciones y los cursos que le sean designados, por parte de las diferentes áreas de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

- Participé de la capacitación realizada por el área financiera de la Secretaría del Deporte y la Recreación, la cual versó sobre la forma de presentación de cuentas de cobro mensuales por parte de los contratistas.

7. Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato.

- Realicé visita de supervisión al Polideportivo La Horqueta sector Comfenalco, con el fin de constatar las actividades realizadas por el administrador del escenario, para el cumplimiento de las obligaciones del convenio solidario No.4162.010.27.1.0055-2023.

MEDIO DE VERIFICACIÓN: CARPETA DRIVE, SE ADJUNTA ENLACE CORRESPONDIENTE

https://drive.google.com/drive/folders/1geHZjjs_VgcwxstXN8SMmtjWjWnRrlYW



FIRMA DIGITAL
CAMILA ANDREA ARISTIZÁBAL VARGAS
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA
1.144.212.583